

## PARALITURGIA<sup>1</sup>

Se llamaba «paraliturgia» a una celebración paralela a la litúrgica: una celebración piadosa que no pertenece a lo que en la Iglesia se llama liturgia (sacramentos, liturgia de las horas, sacramentales, etc.), pero que se le asemeja en su estructura y textos. Durante unos años se llamó así a lo que hoy se prefiere llamar «ejercicios piadosos» (SC 13): celebraciones como las penitenciales sin sacramento, o el Via Crucis, o las celebraciones de la Palabra.

---

<sup>1</sup> José Aldazábal, *Vocabulario Básico de Liturgia*, biblioteca litúrgica 3, Barcelona 2002<sup>3</sup>. Pág. 296.